INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN PÚBLICA N°036-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES PARA PERSONAS QUE FALLECEN EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA, QUE SON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, EXTREMA VULNERABILIDAD Y/O ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

PLAZO: A partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022.

PRESUPUESTO: El presupuesto oficial de la presente contratación corresponde a la suma de DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($12.600.000) incluidos todos los impuestos y/o retenciones a que haya lugar.

Dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas a la invitación pública N°036-2022 se evidencia que se presentó 1 oferente, se procede a realizar la evaluación final en las condiciones previamente establecidas y considerando que durante el término del traslado del informe preliminar no se presentaron observaciones y/o solicitudes de aclaración del mismo.

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC031-2022 Copia copia	COTRAFA SOCIAL	Oferta en evaluación	18/04/2022 6:04 PM	12.600.000 COP

La entidad verificó los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma de la invitación, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta presentada. Se verificó quien ofertó el menor precio y se procedió a realizar la evaluación de la oferta en los términos previamente establecidos.

ASPECTOS A VERIFICAR	**NOMBRE OFERENTE:** EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES **NIT.:** 811.017.024-3		
Valor económico de la propuesta IVA incluído	$ 12.600.000		
Requisitos habilitantes:	**CUMPLE SI / NO**		
	SI	**NO**	**OBSERVACIONES**
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas – Registro mercantil personas naturales	X		Aporta en Secop II
Autorización de la junta directiva o junta de socios al gerente o Representante Legal	N/A	N/A	

Acreditación de los aportes al sistema de seguridad social – Anexo 8	X		Aporta en Secop II
Cédula de ciudadanía representante legal o persona natural	X		Aporta en Secop II
Acreditación de situación militar	X		Aporta en Secop II
Copia del Registro Único Tributario (RUT)	X		Aporta en Secop II
Certificado de antecedentes Procuraduría General de la Nación	X		Aporta en Secop II - No aporta el certificado de antecedentes de Procuraduría de la persona jurídica, sin embargo, la Entidad lo verifica de oficio.
Certificado de antecedentes Contraloría General de la Nación	X		Aporta en Secop II
Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional	X		Aporta en Secop II
Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		Aporta en Secop II
Formato Único de hoja de vida de la Función Pública	X		Aporta en Secop II
Compromiso anticorrupción – Anexo 1	X		Aporta en Secop II
Certificado de no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad	X		Aporta en Secop II
Relación de multas y sanciones – Anexo 9	X		Aporta en Secop II
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada – Anexo 2	X		Aporta en Secop II
Documento formal que acredite la constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	
Carta de compromiso. Mediante escrito suscrito por el representante legal deberá comprometerse a realizar todos los trámites respectivos y a su vez expida los documentos necesarios para poder cumplir a satisfacción con este servicio, como son: Certificado expedido por medicina legal, Fotocopia de cedula del occiso si se tiene, certificado de defunción, carta de solicitud del servicio, y demás.	X		Aporta en Secop II
Certificación cumplimiento de las condiciones técnicas. El proponente deberá anexar certificación suscrito por el representante legal donde indique que dispone de vehículo para el traslado del	X		Aporta en Secop II

cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar donde se encuentre el cadáver, ya sea en su vivienda y/o hospital o morgue, hasta el lugar de preparación del cuerpo, sala de velación, lugar de exequias (iglesia o templo) y/o cementerio designado para la inhumación, en vehículos aptos para tal fin, que cumplan con las condiciones necesarias para controlar el riesgo tanto sanitario como biológico que pueda generar esta actividad. Así mismo, deberá manifestar que cumplirá con las especificaciones técnicas adicionales en caso de requerirse por parte del Municipio.			
Sede de operaciones. El proponente deberá contar con sede u oficina dentro del municipio de Medellín o el Oriente Antioqueño, a fin de obtener un mayor y mejor tiempo de respuesta a la administración municipal de La Ceja, en caso de cualquier requerimiento urgente. Este requisito de participación solo se validará en el domicilio registrado en el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		Aportó en Secop II, se verificó en el certificado de existencia y representación legal, el proponente cuenta con una sede en el Municipio de La Ceja.
Relación de experiencia: Se deberá diligenciar el formato respectivo el cual se encuentra dentro de la invitación pública, en el que se incluirá como mínimo un (01) contrato ejecutado, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso de selección.	X		Aporta en Secop II
Certificados de salud, ambiental o usos del suelo según se requiera, estos deberán ser expedidos por la autoridad competente que se requieran para la ejecución del objeto contractual.	X		Aporta en Secop II
Oferta económica – Anexo 3.	X		Aporta en Secop II
CONCLUSIÓN:	HABILITADO		
OBSERVACIONES:			

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA				
PROPONENTE	**PRESUPUESTO OFICIAL**	**VALOR OFERTADO EN SECOP II**	**VALOR UNITARIO OFERTADO**	**ESTADO**
EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES	$ 12.600.000	$ 12.600.000	$ 1.593.334	HABILITADO

CONCLUSIÓN

Una vez verificada la propuesta por el comité técnico y posterior al traslado del informe de evaluación preliminar, se califica al proponente como HABILITADO, por lo tanto se procede con la aceptación de la oferta allegada por el proponente EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES con NIT. 811.017.024-3.

ANDRÉS GONZÁLEZ CASTRO
P.U. Subdirección de contratación
Componente jurídico

HUGO ALEJANDRO ECHEVERRI PARRA
Profesional Universitario
Oficina Gestión del Riesgo

Revisó y aprobó: W. Felipe Álzate Díez - Subdirector Contratación

ORIGINAL FIRMADO